

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Fecha de comité: 16 de marzo de 2026

Fecha de publicación: 27 de marzo de 2026

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Actualización

CLASIFICACIONES ACTUALES (*)

Entidad	Clasificación Perspectiva	
	A	Estable
Emisor	AA.pe	Estable
Depósitos de Corto Plazo	ML A-1.pe	-
Certificados de Depósito Negociables	ML A-1.pe	-
Bonos Subordinados	AA-.pe	Estable
Acciones Comunes	1.pe	Estable

(*) La nomenclatura 'pe' refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Carmen Alvarado +511.616.0412
Senior Credit Analyst
Carmen.Alvarado@moodys.com

Mariena Pizarro +511.616.0428
Director Credit Analyst
Mariena.Pizarro@moodys.com

Jaime Tarazona +511.616.0417
Ratings Manager
Jaime.Tarazona@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú
+51.1.616.0400

Banco Interamericano de Finanzas

RESUMEN

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, Moody's Local Perú) afirma la categoría A asignada como Entidad al Banco Interamericano de Finanzas (en adelante, la Entidad, el Banco o BanBif) y la categoría AA.pe como Emisor al Banco. Del mismo modo, afirma la clasificación ML A-1.pe a los Depósitos de Corto Plazo y al Quinto Programa de Certificados de Depósito Negociables; así como la categoría AA-.pe al Segundo Programa de Bonos Subordinados y al Tercer Programa de Bonos Subordinados. Adicionalmente, el Comité de Clasificación mantiene la Categoría 1.pe a las Acciones Comunes del Banco. La Perspectiva es Estable.

Las categorías de riesgo asignadas recogen el respaldo de su principal accionista, lo cual se refleja en la capitalización anual de utilidades y en el fortalecimiento de su Ratio de Capital Global al cierre de 2025. Suma a lo anterior, la diversificación alcanzada en la estructura de fondeo, con una participación activa en el mercado de capitales y acceso a multilaterales sin garantías.

Asimismo, se pondera positivamente que el crecimiento de la cartera de colocaciones en los últimos periodos fiscales ha ido acompañado de un mayor número de deudores. Si bien al periodo de análisis las colocaciones retrocedieron debido a precancelaciones en el último trimestre del año, el número de deudores se incrementó.

Como parte de la estrategia del Banco, se vienen incentivando nuevas fuentes de ingreso como créditos techo propio, *factoring* independiente con el Estado como obligado de pago, préstamos por convenio, venta de seguros, entre otros negocios. Esto último busca mejorar la rentabilidad del Banco, sin descuidar el perfil de riesgo de la cartera y así consolidar la relación multi-producto con sus clientes, enfocada en atender segmentos medios y medio/altos.

En esta línea, resulta favorable la cobertura de la cartera problema por encima del 100% (122.95% a diciembre de 2025) y por encima de lo registrado por la Banca Múltiple y la Banca Mediana¹, destacando que el Banco registra provisiones voluntarias a la fecha de análisis por aproximadamente US\$55.4 millones. Suma a lo anterior, que la mora real (incluye castigos) registra niveles (5.97% a diciembre de 2025) que se encuentran por debajo de la media de la banca múltiple y de sus pares al periodo analizado.

Asimismo, a nivel de solvencia, se pondera favorablemente que el Banco cuenta con la certificación del Método ASA (Método Estándar Alternativo)

¹ Banca Mediana= BANCOS, B. Pichincha, BanBif, Citibank, B. GNB, B.Santander Perú, B. ICBC, Bank of China, y Banco BCI Perú.

para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional, el mismo que tiene vigencia hasta abril de 2027 (con una carga de capital de 50%).

Sin perjuicio de lo anterior, limita poder otorgar al Banco una mayor clasificación, por el lado de solvencia, la calidad del patrimonio traducido en el TIER 1, que representa 70.38% del patrimonio efectivo (67.93% a diciembre de 2024), inferior a lo registrado por el promedio del sistema bancario (78.63%) y por los bancos medianos (85.66%) a la misma fecha de corte. Cabe mencionar al respecto que el indicador de TIER 1 sobre activos ponderados por riesgo mejoró a 11.54% al periodo de análisis, desde 10.15% al cierre de 2024 (9.23% al cierre de 2022).

Por otro lado, se observa concentración de depositantes (22.30% los 20 principales a diciembre de 2025). Sin embargo, se destaca la reducción en dicha concentración en los últimos cuatro periodos anuales evaluados (29.13% a diciembre de 2022), como parte de las acciones tácticas del Banco que incluyen las mejoras en la pauta crediticia y en la oferta de valor de productos y nuevos lanzamientos a personas naturales.

Asimismo, se registran descalces en la brecha acumulada en los tramos de más de 1 año a 2 años y de más de 2 años a 5 años, con una brecha acumulada global positiva y equivalente al 76.52% del patrimonio efectivo a la fecha de análisis. Al respecto, el Banco mantiene líneas disponibles con entidades del exterior y entidades financieras en el país y con acceso al mercado de capitales (bonos subordinados y CDNs), se cuenta con inversiones disponibles para la venta como CDBCRP, bonos soberanos y bonos globales, y además también puede realizar operaciones de Reporte con la cartera de inversiones disponible para la venta con el BCRP u otras instituciones, Reporte de monedas o uso de otro instrumento cambiario con el BCRP o Reporte de cartera de créditos. Cabe destacar igualmente, que el Banco mantiene un Ratio de Liquidez en Moneda Nacional que se ubica por encima de la banca múltiple y un RCL total de 144.26% al periodo de análisis.

La concentración crediticia y de depósitos en Lima, propio de su modelo de negocios y con una participación de 3.64% y 10.92%, respectivamente, fuera de la capital, es un aspecto por seguir mejorando. Del mismo modo, debido a su modelo enfocado en banca corporativa y empresas, mantiene un crédito promedio que continua en niveles más altos al promedio de los bancos medianos.

Adicionalmente, en términos de rentabilidad, medido a través del indicador ROAE y ROAA, si bien se destaca la mejora respecto a años anteriores, así como del *spread* financiero del Banco, que recoge el menor costo de fondeo y la mejora en la calidad de cartera, los ingresos financieros de cartera, principal activo generador, retrocedieron en el periodo. En esta línea, BanBif continúa manteniendo niveles de rentabilidad inferiores a los generados por el promedio del Sistema de Banca Múltiple en línea con su enfoque de negocios, y con niveles cercanos al promedio de bancos medianos.

Fortalezas crediticias

- Respaldo de su principal accionista, lo cual se ha visto reflejado en la capitalización de utilidades (70% de capitalización en el 2025 correspondiente a las utilidades del ejercicio 2024).
- Diversificación en la estructura de fondeo con una participación activa en el mercado de capitales y acceso a multilaterales sin garantías.
- Cobertura de cartera problema con provisiones por encima del 100%.

Debilidades crediticias

- Concentración geográfica de créditos y de depósitos.
- Concentración de depositantes y descalces de activos y pasivos en brecha acumulada en tramos a más de un año.
- TIER 1 sobre patrimonio efectivo, inferior a lo registrado por el promedio del sistema bancario.
- Niveles de rentabilidad se mantienen por debajo de lo alcanzado por el promedio del sistema bancario y de los bancos medianos.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- Mejora en la relación de los fondos de capital primario a activos ponderados por riesgo, llevándolos a niveles por encima de la Banca Múltiple.
- Crecimiento de sus operaciones, que le permitan mejorar su posición competitiva y su diversificación.
- Mejora sostenida en los niveles de rentabilidad y gestión del spread, que le permitan ubicarse por encima de la banca mediana.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

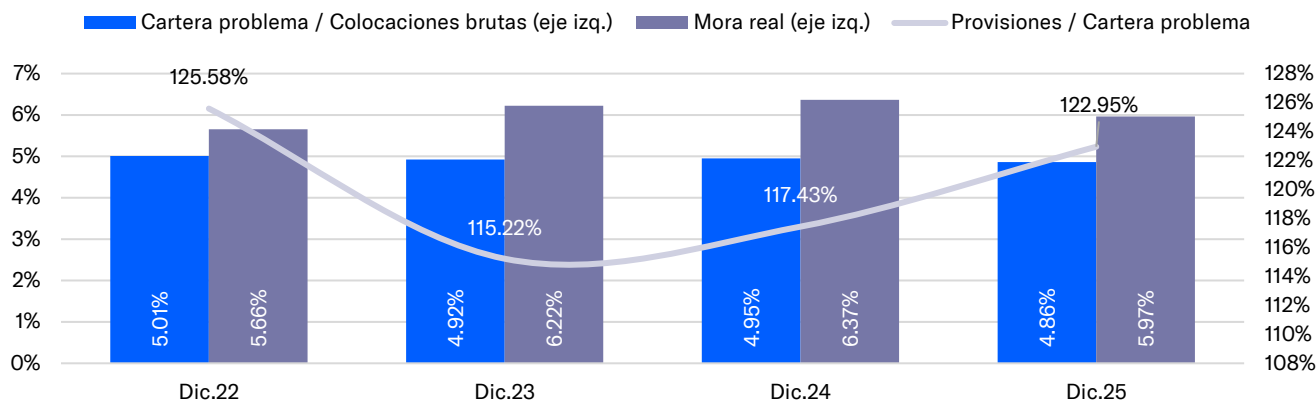
- Tendencia incremental en los indicadores de morosidad y menor cobertura de cartera problema.
- Dificultades en cumplir objetivos relacionados con la mejora de los indicadores de rentabilidad, con impacto en los indicadores de solvencia y con ello, el crecimiento futuro del Banco.
- Tendencia incremental en el crédito promedio y en la concentración de los principales depositantes del Banco.
- Disminución del patrimonio efectivo de Nivel 1 o incumplimiento de mínimos regulatorios.
- Contracción en los niveles de liquidez que coloquen a la Entidad en situaciones de estrés de liquidez o descalces contractuales entre pasivos y activos.

Principales aspectos crediticios**Las colocaciones brutas no registran mayor variación, con niveles de cobertura de cartera problema con provisiones que se incrementan y se encuentran por encima del promedio de la Banca Múltiple**

Al 31 de diciembre de 2025, las colocaciones brutas de BanBif se contrajeron en 0.24% respecto de diciembre de 2024, explicado principalmente por el ajuste en créditos a grandes y medianas empresas (-S/510.37 millones), compensado en parte por el crecimiento de consumo no revolvente (+S/298.23 millones) e hipotecario (+223.83 millones). Esta reducción recoge las pre-cancelaciones en el último trimestre del año de créditos que afectaron el stock al cierre de año. Cabe señalar que la cartera de créditos considera también el repago de los créditos empresariales relacionados principalmente con el Programa Impulso MYPERU y en menor medida Reactiva Perú. Las colocaciones realizadas bajo ambos programas representaron el 1.39% de las colocaciones brutas a la fecha de corte.

Con relación a los indicadores de calidad de cartera al periodo de análisis, el ratio de la morosidad de cartera problema (incluye refinanciados) se redujo a 4.86%, desde 4.95% al cierre de diciembre de 2024 en línea con el ajuste de la cartera vencida y en cobranza judicial; ubicándose por debajo de la media registrada por la banca múltiple (5.07%). Por su lado, la mora real (incluye castigos) alcanzó 5.97%, por debajo de la media de la banca múltiple y de la banca mediana (6.99% y 6.68%, respectivamente) al periodo de análisis. En cuanto a la cobertura de la cartera problema mediante provisiones, se registró una mejora, ubicándose en 122.95% a diciembre de 2025, situándose por encima de lo que registró la banca mediana y múltiple (113.83% y 109.95%, respectivamente). Al respecto, el Banco mantiene de manera prudencial provisiones voluntarias por US\$55.4 millones al cierre de diciembre de 2025. Cabe mencionar que el Banco mantiene garantías que respaldan el 75.83% de los créditos al 31 de diciembre de 2025 (32.85% garantías preferidas). Por otro lado, el Banco mantiene créditos indirectos por S/2,815.5 millones al periodo de análisis.

GRÁFICO 1 Evolución de Indicadores de Calidad de Cartera



Fuente: BanBif, SBS / Elaboración: Moody's Local Perú

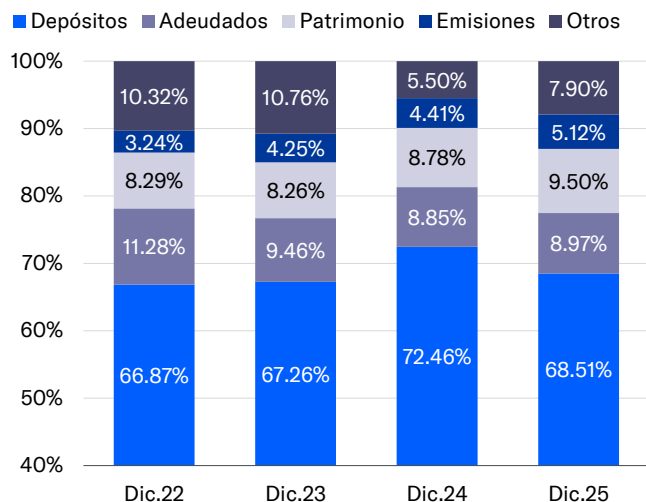
Cambios en estructura de fondeo, con incremento de depósitos de ahorro, mientras que los depósitos a plazo redujeron su participación; en tanto el indicador de liquidez en moneda nacional superó lo registrado por la Banca Múltiple

En cuanto a la estructura de fondeo del Banco, la misma se basa principalmente en la captación de depósitos y otras obligaciones (68.51% de activos al 31 de diciembre de 2025 vs 72.46% a diciembre de 2024), en tanto que el patrimonio pasó a la segunda posición, seguido de adeudados, cuentas por pagar por operaciones de reporte y emisión de valores. Al respecto, es importante comentar que durante el ejercicio 2025, se incrementaron los depósitos de ahorros (+25.33%) y a la vista (+9.95%), en tanto que los depósitos a plazo retrocedieron en 13.61%, conllevando a un cambio en el mix de fondeo con depósitos, que incrementó en 0.46% en el periodo. El importante crecimiento en ahorros obedece a la estrategia del Banco de captación de depósitos de personas naturales, que incluye cuentas de ahorro digital y de rendimientos crecientes por monto.

Cabe indicar que, a nivel de concentración de principales depositantes se evidencia un incremento en la concentración de los 20 principales depositantes al pasar a 22.30% al cierre de 2025, desde 20.72% al término de 2024. Por su parte, los adeudados se incrementaron en 7.69%, producto principalmente de un mayor saldo de préstamos con entidades del exterior, tanto en el corto como en el largo plazo. En cuanto a los financiamientos por emisiones, éstas se incrementaron en 23.18% producto de nuevas emisiones de certificados de depósito negociables y en menor medida, de bonos subordinados. Asimismo, se incrementaron en 92.31% las cuentas por pagar respecto a diciembre de 2024, principalmente por operaciones de reporte con el BCRP, especialmente reporte de divisas y de valores, como parte de la estrategia de financiamiento a corto plazo en un contexto de menores tasas pasivas.

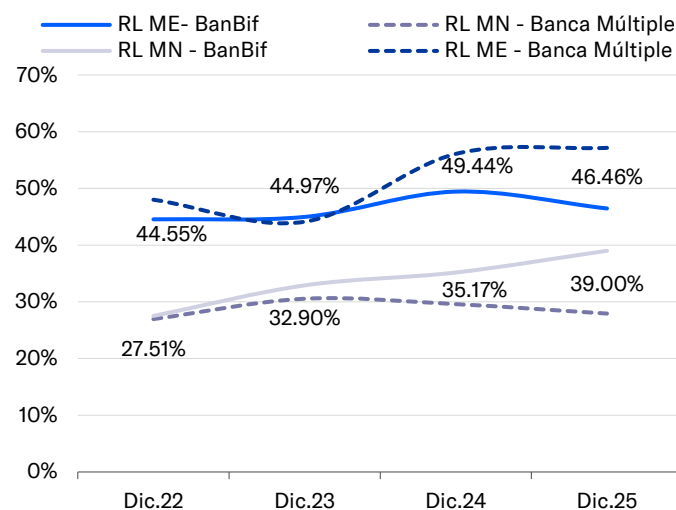
Producto de lo antes indicado, los fondos disponibles se incrementaron en 20.31% en el 2025. De este modo, se incrementó Caja y Bancos y fondos interbancarios, en tanto que las inversiones disminuyeron. El efecto combinado de activos líquidos y pasivos de corto plazo conllevó a que el indicador de liquidez en moneda nacional se incremente a 39.00%, desde 35.17%, ubicándose por encima del promedio de la banca múltiple, en tanto que el RCL en moneda nacional alcanzó 132.01% a diciembre de 2025 (RCL total de 144.26%). Cabe mencionar que, si bien se registran descalces por tramos, el Banco registra una brecha acumulada positiva de activos y pasivos por plazo de vencimiento equivalente al 76.52% de su patrimonio efectivo, al periodo de análisis. Asimismo, el Banco mantiene líneas de crédito disponibles con entidades del exterior y entidades financieras en el país y se cuenta con inversiones disponibles para la venta (CDBCRP, bonos soberanos y bonos globales). Además, el Banco puede realizar operaciones de reporte de monedas, de cartera de crédito o de valores.

GRÁFICO 2 Estructura de Fondeo



Fuente: BanBif, SBS / Elaboración: Moody's Local Perú

GRÁFICO 3 Evolución de los Indicadores de Liquidez



Fuente: BanBif, SBS / Elaboración: Moody's Local Perú

Se fortalece el Ratio de Capital Global del Banco, por efecto de la capitalización de utilidades

En cuanto a niveles de solvencia, el Banco presentó un ratio de capital global (RCG) de 16.39% al cierre de 2025, por encima de lo registrado en diciembre de 2024 (14.95%), ubicándose a la fecha de análisis por debajo del promedio registrado por la banca múltiple (18.15%) y por la banca mediana (18.65%). En tanto, el indicador de suficiencia patrimonial TIER 1 sobre activos ponderados por riesgo pasó a 11.54% al 31 de diciembre de 2025, desde 10.15% al 31 de diciembre de 2024. El incremento en el RCG se explica por el incremento del patrimonio efectivo (+11.76%) por encima del crecimiento de los APR (+1.90%), explicado por el mayor nivel de utilidades y el menor riesgo de crédito debido a que las colocaciones no tuvieron mayor crecimiento durante el 2025.

En línea con lo anterior, el crecimiento en el patrimonio neto en 15.02% recoge la capitalización del 70% de utilidades del 2024 luego de destinar el 10% a reservas, y el saldo a distribución de dividendos; así como las utilidades del ejercicio 2025; y el saldo positivo en ajustes al patrimonio que se mantenía en negativo al cierre de 2024 producto del incremento en ganancia no realizada de inversiones disponibles para la venta atenuado por la pérdida proveniente por reclasificación de parte del portafolio de inversiones realizado en el 2021 y en el 2023 y que se registra durante la vida residual de los instrumentos.

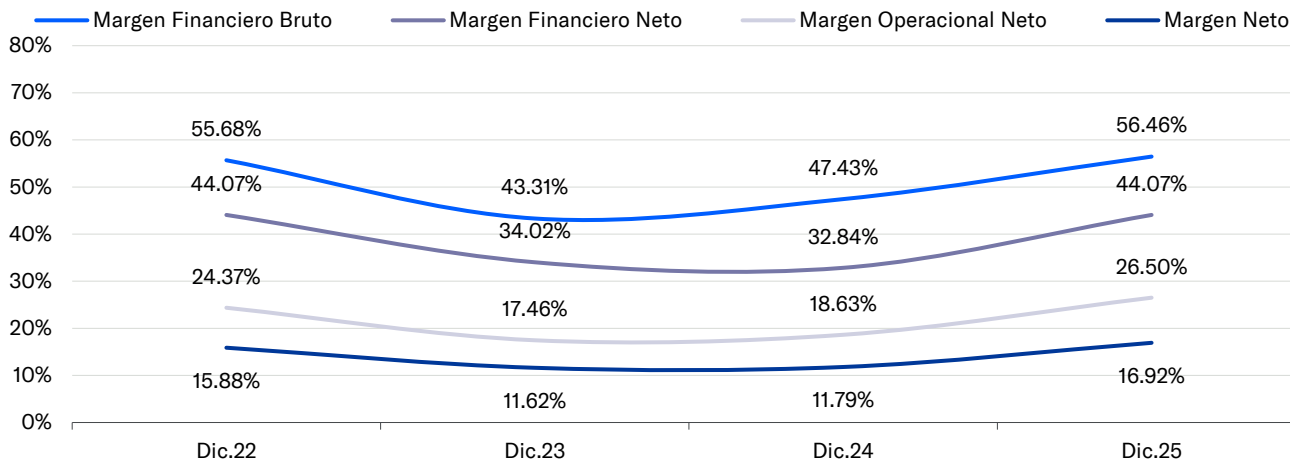
Menores gastos financieros y de provisiones conllevaron a una mejora en el margen financiero neto y en los niveles de rentabilidad

La utilidad neta se incrementó en 38.08% en el 2025. De este modo, si bien los ingresos financieros se redujeron en 3.83% (-S/65.1 millones) en el periodo analizado, asociados a un ajuste en ingresos por diferencia de cambio, disponible, créditos e inversiones; los gastos financieros se redujeron en mayor proporción (-20.35% o -S/181.6 millones). Lo anterior recoge principalmente los menores gastos por obligaciones con el público, lo cual mejoró el costo de fondeo y el spread financiero del Banco. Producto de lo anterior, el margen financiero bruto mejoró en 14.47% en términos absolutos.

Por su parte, el gasto por provisiones se redujo en 18.33%, lo que conllevó a registrar un margen financiero neto mayor en 29.04% a lo registrado a diciembre de 2024. Respecto a los gastos operativos, los mismos presentaron un incremento de 12.14% y al incorporar los menores ingresos por servicios financieros (neto), los mayores gastos no operacionales, así como los menores gastos sobre provisiones para créditos indirectos y bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, la utilidad neta antes de impuestos se incrementó en 56.54%. Finalmente, la utilidad neta alcanzó S/276.3 millones, con un margen neto que mejoró a 16.92%, desde 11.79%. En línea con lo antes comentado y el mayor dinamismo en activos y patrimonio, los índices de rentabilidad del Banco, recogidos en el ROAE y ROAA

mejoraron a comparación de diciembre de 2024 (13.42% y 1.23% a diciembre de 2025 vs 10.94% y 0.93% a diciembre de 2024, respectivamente) y se mantienen por debajo de lo alcanzado por la banca mediana (13.66% y 1.73% al periodo de análisis, respectivamente).

GRÁFICO 4 Evolución de Márgenes



Fuente: BanBif, SBS / Elaboración: Moody's Local Perú

Otras Consideraciones

Con fecha 22 de setiembre de 2025, mediante Resolución SBS N° 03409-2025, se autorizó a BanBif a ejecutar la opción de redención anticipada de los bonos subordinados correspondientes a la Serie A de la Tercera Emisión del Tercer Programa de Bonos Subordinados del Banco Interamericano de Finanzas S.A. - BanBif, cuyo saldo en circulación asciende a S/98.0 millones. Se mencionó que la autorización de la SBS resultará procedente en la medida que BanBif sustituya la deuda subordinada anteriormente señalada con otro instrumento, por un monto igual o mayor, que deberá cumplir las características exigidas para ser computable como patrimonio efectivo de nivel 2, y dicha sustitución se efectúe simultáneamente o de manera previa a la redención anticipada.

Mediante Resolución SBS N° 00807-2026 de fecha 19 de marzo de 2026, se otorgó a BanBif una ampliación de hasta 45 días hábiles respecto de los ciento ochenta 180 días otorgados mediante Resolución SBS N° 03409-2025 del 22 de setiembre de 2025, para ejecutar la opción de redención anticipada de bonos. La referida ampliación de plazo vence el 27 de mayo de 2026. Posterior con fecha 20 de marzo de 2026, BanBif comunicó como fecha de rescate el 23 de abril de 2026, siendo el monto a ser amortizado de S/98.0 millones.

Saporte

El BanBif forma parte del grupo español Fierro a través de sus accionistas, Britton S.A. y Landy S.A., empresas domiciliadas en Suiza, de propiedad de su accionista controlador. En el 2013, el International Finance Corporation (IFC) ingresó al accionariado con una participación de 12.6696%, contando con una clasificación de Aaa al Long Term Issuer Rating y Senior Unsecured (*foreign currency*) por Moody's Ratings, con Perspectiva Estable y reafirmado el 19 de enero de 2024.

Con fecha del 20 de marzo de 2026, BanBif informó que, en la fecha, los accionistas mayoritarios de BanBif, las empresas Landy S.A. y Britton S.A. les comunicaron que llegaron a un acuerdo con INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION – IFC, accionista del 12.6696% de BanBif, para adquirir el íntegro de su participación accionaria en BanBif. La operación se hará a través de un pago al contado luego que la SBS otorgue su autorización conforme lo

establece la ley del Perú. Según lo informado, la compra venta de acciones no implica un cambio en el control de BanBif ni la incorporación de un nuevo accionista pues las acciones a adquirirse serán distribuidas proporcionalmente entre las adquirentes Britton S.A. y Landy S.A., con lo que tampoco habrá variación en la estructura accionaria.

Clasificación de Acciones

La clasificación otorgada a la acción de BanBif (BIFC1) pondera la capacidad para generar utilidades de la Compañía, la cual se ha visto reflejada en los resultados financieros y económicos presentados por la Compañía.

Clasificación de Deuda

Moody's Local Perú clasifica al Segundo Programa de Bonos Subordinados hasta por un monto máximo en circulación de US\$60 millones o su equivalente en soles con garantía genérica sobre el Patrimonio del Emisor. Su categoría refleja su subordinación estructural respecto a las obligaciones de largo plazo no garantizadas del Banco. La Segunda Emisión (series A y B) fue emitida mediante oferta pública y registra un saldo en circulación de US\$22 millones al 31 de diciembre de 2025, con vencimientos en el 2027.

De otro lado, se clasifica el Tercer Programa de Bonos Subordinados hasta por un monto máximo de US\$100 millones o su equivalente en soles, con garantía genérica sobre el Patrimonio del Emisor. La Segunda Emisión - Serie A (pública) registra un saldo en circulación de S/98.7 millones al 31 de diciembre de 2025, con vencimiento en el 2029. La Tercera Emisión - Serie A (pública) registra un saldo de S/98.0 millones al 31 de diciembre de 2025, con vencimiento en el 2029.

Además, se clasifica el Quinto Programa de Certificados de Depósito Negociables por un monto máximo en circulación de US\$200 millones o su equivalente en soles, con garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor. La Primera Emisión (pública) por hasta un monto máximo en circulación de S/750 millones, registra un saldo de S/582.4 millones al 31 de diciembre de 2025 (series D, E, F, G y H), con vencimientos entre enero y diciembre de 2026.

Anexo

TABLA 1 Indicadores Clave - Banco Interamericano de Finanzas

	Dic-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22
Colocaciones Brutas (S/ Millones)	14,507	14,542	14,075	13,671
Ratio de Capital Global	16.39%	14.95%	14.66%	14.02%
Ratio de Liquidez en M.N.	39.00%	35.17%	32.90%	27.51%
Ratio de Liquidez en M.E.	46.46%	49.44%	44.97%	44.55%
Cartera Problema / Colocaciones Brutas	4.86%	4.95%	4.92%	5.01%
Provisiones / Cartera Problema	122.95%	117.43%	115.22%	125.58%
ROAE*	13.42%	10.94%	10.79%	11.99%

* Últimos 12 meses.

Fuente: SBS, Banco Interamericano de Finanzas / *Elaboración: Moody's Local Perú*

Información Complementaria

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior ^{1/}	Perspectiva anterior ^{1/}
Banco Interamericano de Finanzas				
Entidad	A	Estable	A	Estable
Emisor	AA.pe	Estable	AA.pe	Estable
Depósitos de Corto Plazo	ML A-1.pe	-	ML A-1.pe	-
Quinto Programa de Certificados de Depósito Negociables (hasta por US\$ 200 millones)	ML A-1.pe	-	ML A-1.pe	-
Segundo Programa de Bonos Subordinados (hasta por US\$ 60 millones)	AA-.pe	Estable	AA-.pe	Estable
Tercer Programa de Bonos Subordinados (hasta por US\$ 60 millones)	AA-.pe	Estable	AA-.pe	Estable
Acciones Comunes	1.pe	Estable	1.pe	Estable

^{1/} Sesión de Comité del 29 de setiembre de 2025

Información considerada para la clasificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 de Banco Interamericano de Finanzas S.A. Moody's Local Perú comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local Perú no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente.

Definición de las clasificaciones asignadas

→ **A:** La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.

- **ML A-1.pe:** Los emisores clasificados en **ML A-1.pe** tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **AA.pe:** Los emisores o emisiones clasificados en **AA.pe** cuentan con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
- **1.pe:** Los emisores presentan una combinación muy fuerte de flujo de efectivo y liquidez en el mercado para sus acciones, en comparación con otras acciones ordinarias en Perú.

Moody's Local Perú agrega los modificadores “+” y “-” a cada categoría de clasificación genérica que va de AA.pe a CCC.pe, de ML A-1.pe a ML A-3.pe y de A a D (esto último, únicamente en el caso de Entidad). El modificador “+” indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador “-” indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

Metodología Utilizada.

- Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras - (02/Aug/2021), disponible en <https://www.moodyslocal.com.pe/>

Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe, resulta de la aplicación rigurosa de Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras - (02/Aug/2021), aprobada por el Directorio el 2 de agosto de 2021, disponible en <https://moodyslocal.com.pe/reportes/metodologias-y-marcos-analiticos/>.

Declaración de importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor.

La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.moodyslocal.com.pe/>, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Actividades Complementarias

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N°032- 2015-SMV/01 y sus modificatorias), si en el año en que se realizó la clasificación, la Clasificadora recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de estos en relación con sus ingresos totales. En este sentido, Moody's Local comunica al mercado que, al 28 de febrero de 2026, los ingresos percibidos de Banco Interamericano de Finanzas correspondientes a Actividades Complementarias representaron el 0.104% de sus ingresos totales.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2026 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO LEGAL, DE CUMPLIMIENTO, FINANCIERO, DE INVERSIÓN NI OTRO ASESORAMIENTO PROFESIONAL, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia o evaluación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o evaluación o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia o evaluación concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos y de Gobernanza - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local CR Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local ES S.A. de CV Clasificadora de Riesgo, Moody's Local RD Sociedad Clasificadora de Riesgo S.R.L. y Moody's Local GT S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus

siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. UE: En la Unión Europea, Moody's Deutschland GmbH y Moody's France SAS prestan servicios como revisores externos de conformidad con los requisitos aplicables del Reglamento de Bonos Verdes de la UE. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.